

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 69 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO, **FRACCIÓN IV**, EN LA QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS PUBLICARÁN LA INFORMACIÓN DE LAS METAS Y OBJETIVOS DE LAS ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

POR ESTE MEDIO INFORMO QUE DURANTE EL 1ER., 2DO. Y 3ER TRIMESTRE DEL AÑO 2016, NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2016 EN H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL CHICO ESTADO DE HIDALGO.

